¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

BUENOS-AYRES.

Martes 13 de Julio de 1852.

EL NACIONAL.

Año Primero.—N.° 51.

ORGANO DE LA POLITICA. DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa, N.°37—Su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin de cada mes—Un número suelto del Diario 2$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados que no sean de interes público, pagaran á razon de 100$ por columna, garantidos.

ULTIMAS FECHAS.

LONDRES...	10 de Mayo.....	HAMBURGO.	5 de Mayo.....
LIVERPOOL.	9 Idem.	N. YORK...	15 Idem.
PARIS......	8 Idem.	BALTIMORE.	14 Idem.
HAVRE.....	7 Idem.	BOSTON....	14 Idem.
GENOVA....	3 Idem.	HABANA....	12 Idem.
MADRID....	7 Idem.	VALPARAISO	29 de Abril.....
MALAGA...	5 Idem.	PERNAMBUCO	4 de Junio....
CADIZ......	10 Idem.	BAHIA......	6 Idem.
LISBOA.....	15 Idem.	RIO-JANEIRO	13 Idem.
AMBERES...	6 Idem.	MONTEVIDEO	10 de Julio....

ALMANAQUE—Mañana 14—San Buenaventura obispo y doctor y san Cirilo mártir.

6.° dia del cuarto menguante—Sale el Sol á las 7 hor. y 4 min., y se pone á las 5 hor. y 6 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 24, el de Mendoza; el dia 19, el de Santa Fé hasta el Paraná; y el dia 26, el del Perú hasta Jujui.

EXTERIOR.

Estadística de Entre-Rios.

En el estado de abandono en que han permanecido todas las Provincias de la Confederacion durante la época de la tirania, sometidas al yugo que se les imponia, sin cuidarse sus gobernantes de sus intereses materiales, ningun dato estadístico hemos tenido durante tan largo periodo por el que se pudiese entrar en conocimiento del estado respectivo de cada uno. Esto era bien natural desde que los pueblos sometidos al capricho de sus mandatarios, ninguna mejora material recibian y el deseo de que no se conociese su atraso hacia que todo se conservase en el mayor secreto posible, á fin de evitar las comparaciones y deducciones siempre desfavorables como es de suponer, cuando se ventilan cuestiones que ningun resultado de mejora pueden presentar.

Así es que por mas que parezca increible no tenemos hasta hoy un solo dato de la poblacion, producciones y ramo ninguno de industria en la República por el que podamos sacar en consecuencia su presente estado. Esto que si es esencial en el presente, lo es tanto mas para el porvenir, pues que es preciso saber lo que somos y los medios con que contamos, y las ventajas que nos ofrecen nuestros pingues y fértiles territorios para formar una deduccion lógica, aplicar los medios á fin de mejorar lo existente, desenvolver la industria en todo aquello que sea susceptible de adelantos, y establecer fuentes productivas que hayan de prodigar sus riquezas para el porvenir.

Al entrar por las vias de la organizacion, este será el primer trabajo á que tendrán que dedicarse los que hoy se hallan al frente de los nuevos gobiernos por que sin este conocimiento seria marchar como el ciego, que palpa su camino, sin conocer los tropiezos que podrán ofrecersele en su carrera, ni el punto verdadero en que deberá detenerse.

Este es un hecho tan positivo, y tan evidente que el Director Provisorio despues de establecer las bases de la Organizacion Nacional ha creido de su imprescindible deber recomendar como el primer paso conducente á dicho fin, á los Gobernadores de Provincia, se ocupen de levantar sus respectivas estadísticas, dandoles la mayor publicidad posible. Esta medida que registramos entre los Documentos Oficiales es altamente reclamada por la nacion, y del conocimiento que de ellas se obtenga resultarán indudablemente mejoras que seria imprudente dictar hoy sin hallarse primero impuesto de sus necesidades y estado actual.

El único conocimiento estadístico que tenemos de todas las provincias de la República Argentina se reduce á una memoria publicada por el Sr. Serrano, bajo el título Riqueza Entrerriana por la que formamos una idea del adelanto que de pocos años acá ofrece el Estado de Entre-Rios.

Creyendo útil generalizar entre nosotros dichos conocimientos hemos recorrido dicha memoria y de ella estractamos los datos que daremos á continuacion, y que servirán sin duda en adelante para sobre ellos formarse un trabajo mas suscinto en el que estén de manifiesto el progresivo cambio por que ha pasado dicha Provincia; y con laboriosidad se investiguen los muchos ramos de industria que forman la riqueza de aquel pais, y que no han podido consignarss en una memoria que como la del Sr. Serrano, ha sido hecha con la rapidez que exigian las circunstancias y la necesidad de, en momentos tan premiosos, presentar un desmentido á los embustes que la tirania de Rosas. lanzaba sobre aquel estado, á fin de inutilizar la accion de libertad que en ella habia germinado y que dió en tierra con su detestable y odiosa tirania.

Se compone el Estado de Entre-Rios, de 12 pueblos y está divididos en 10 departamentos, y 71 distritos, siendo su capital la Ciudad del Paraná. Hay en él nueve puertos habilitados: contiene como establecimientos de industria 17 Saladeros y Graserias á vapor; 6 curtidurias; 17 hornos de cal; 50 idem de ladrillos; 30 atahonas; 12 molinos; 1 idem flotante y uno de viento.

Sus fertiles campos, ricos de abundantes pastos alimentan cuatro millones de cabezas de ganado vacuno, un millon ochocientos mil de caballar y dos millones de lanar.

Se encuentra sobre la costa del rio á corta distancia de la capital el yeso mate que poco mas adelante forma grandes canteras, y las hay igualmente de cal en algunos otros pueblos incluso el de la capital. Hay tambien en el Estado montes de maderas fuertes para la construccion y demas útiles necesarios, produciendo ademas la cáscara para curtir pieles, y varias raices de teñir asi como la planta del añil, y la cochinilla que es muy abundante.

Sus producciones son las de las zonas templadas y muchas de las de los trópicos y su algodon es notable por la blancura, finura y flecsibilidad.

El territorio es apropósito tanto para toda obra de labranza, cuanto que és sumamente aparente para la cria de ganados, como se deja ver facilmente del número que contiene segun hemos demostrado ya.

El Estado cercado por los Rios Uruguay y Paraná, se halla en su mayor parte regado por la misma naturaleza, pero habiendo algunos districtos en que se hacia notar la falta de aguas permanentes, el General Urquizá obtuvo se abriesen tajamares, en todos los puntos que hallándose lejanos de las costas reclamaban que la mano del hombre supliese las faltas de la naturaleza. Esta medida que indudablemente habrá dado un valor positivo á terrenos antes estériles, ha sido segun vemos en la referida memoria segundada por los hacendados pues hay presentemente no menos que trescientos noventa y dos tajamares, que sin duda contribuirán de un modo patente á desenvolver su agricultura en lo futuro, en un estado fertil, y por la naturaleza ya favorecido en su mayor parte por un riego permanente, que será un abono constante para sus tierras, y un agente que facilitará sus cosechas y buena cualidad de sus productos.

Una prueba satisfactoria de esta principio hallamos en la misma memoria, cuyos datos referimos. No ha muchos años que el trigo y otros granos se recibian en aquel estado, importandose ya de los Estados vecinos ó del Extrangero, lo que prueba que el elaborado, si es que entonces se elaboraba allí, no alcanzaba para su consumo despues de que era necesario importarlo. Este ramo al que el General Urquiza ha dedicado segun vemos sus conatos para su desarrollo, ya tomando medidas protectoras, al comercio interior, ya protegiendo las sementeras, proporcionando la semilla á los labradores pobres, ha producido los mas felices resultados. Durante los años de la guerra en que tantos padecimientos ha debido sufrir aquella provincia donde podemos decir que era el teatro de la guerra; su agricultura no solo ha suplido, sino tambien superabundado, á sus necesidades pues en el año 48 el trigo cosechado ascendió á 17,452 fanegas y en el de 49, á 16,403.

El Comercio que necesariamente se desenvuelve cuando los recursos y producciones con que cuenta un pais son abundantes, ha tomado tambien su vuelo y esto se nota facilmente à la vista de su navegacion y valores que figuran en las transaciones realizadas.

La entrada de buques desde 1.° de Enero hasta el fin de Noviembre de 1849 consta 1,281 buques—habiendo salido durante el mismo tiempo 1,296, en 1850—la entrada constó de 1,071 y la salida de 1,635.

(*Concluirá.*)

El Paraguay y sus afluentes.

Rosas ha dejado á Buenos Aires. Lo que parece muy probable en este momento, es que las influencias estrangeras van á disputarse la supremacia oficial ó secreta en esos países; y lo que es aun mas cierto, es que cuatro grandes potencias, la Francia, la Inglaterra, el Brasil y los Estados Unidos tendrán un interes grandísimo en ejercer allí, una especie de protectoria que pueda añadir á su preponderancia y aumentar su comercio.

La Francia tiene en la Plata, considerables relaciones, allí tiene numerosos nacionales; desde quince años su diplomácia asi como su marina han hecho un papel que de repente no pueden abandonar.

La Inglaterra, cuya pretension es de estender su comercio por todas las partes, donde sus buques pueden llegar, y de ser la Roma comercial de los tiempos modernos, no quedará infaliblemente expectádora desinteresada de los sucesos que se cumplirán en un país donde hay tantos consumidores.

El Brasil, vasto imperio, que tanto ha contribuido á inmortalizar el triunfo glorioso contra el tirano Rosas, querrá tambien sacar un provecho de las riquezas que esos países poseen.

En fin los americanos del Norte, que no disimulan la intencion bien determinada de disputar á la Inglaterra, la precedencia de primer pueblo del Orbe, (Beading nation,) están dispuestos á sacrificarse y á tomar la mayor parte en el comercio, apenas naciente es verdad, pero lleno de porvenir, de los numerosos rios, cuya reunion forman el Plata.

Aquí nuestro obgeto, no es de ocuparnos de los acontecimientos políticos presentes y próximos que se pasan y han de pasarse en esas rejiones, pero de indicar en pocas palabras á los industriales y á los negociantes franceses, las ventajas que hallarian en beneficiar un campo enteramente preparado para nuevas empresas cuya realizacion, es aun todavía lejana pero que podrán tener lugar.

Trecientos años ha que Rufio de Chaves remontaba el Paraguay con varios bergantines de mucho calado hasta la union del rio Jaurú, es decir por 16 grados 20 minutos latitud sur, en el imperio del Brasil.

El Paraná es navegable por una distancia bastante grande en el interior de dicho imperio.

—El rio vermejo es tambien navegable casi hasta Tarija, en Bolivia. Esa esperiencia tuvo lugar en los años 1780, 1790 y 1828: uno de sus afluentes riega las fértiles provincias de Jujuy y de Salta. En fin, el rio Pilcomayo inmenso y profundo, toma sus fuentes en los distritos mas ricos y mas fértiles de Bolivia, y es navegable hasta Chuquisaca.

Hé aquí, sin mentar el Uruguay cerca de 200 leguas de navegacion fluvial, que pueden recorrer vapores de gran tonelaje; he allí inmensas rejiones de una anchura de diez grados sobre una largura de diez y ocho, poco pobladas ahora, pero donde la emigracion europea se precipitará, no tememos decirlo, con tanto apresuramiento que los Estados Unidos del Norte, cuando los vapores aseguraran un acceso cómodo á los emigrantes y una salida pronta y fácil á los productos que habian recojido.

Aqui no debemos olvidar que las Cordilleras que ribetean el Oceano Pácifico forman una muralla inpenetrable á los dos tercios de Bolivia, pais casi perdido, y cuyas riquezas quedan sin utilidad. Sus principales producciones son, azucar, arroz, café, añil, algodon (el de moxos es una de las mejores calidades conocidas) varias semillas, plantas medicinales preciosas, entre ellas citaremos, la quina, el tabaco, grandes variedades de palo de tinte.

Los naturales esparcidos en rejiones donde el Europeo no se ha establecido aun, aman la cultura y no tienen los salvajez de las poblaciones de la América del Norte.

Allí, no tendrán esa lucha desapiadada que tantas veces ha contribuido á paralizar la marcha de la civilizacion en ciertas partes de los Estados Unidos.

Es preciso recordarse, que en el año de 1804, la Luisiana, tenia poca poblacion y productos muy reducidos que en el año de 1810 solamente vapores empezaron á recorrer el majestuoso Misisipi.

Háganse, razon de los inmensos progresos que la han cumplido en estas rejiones, en el corto espacio de cuarenta años y tendrán un opúsculo de las nuevas producciones y de la abundante poblacion que consumen hoy los productos Europeos y que será cuando los vapores los sombrarán en las orillas del Paraná, del Uruguay, del Bermejo y del Pilcomayo, emigrantes ofreciéndonos luego productos que ya ecsisten y no pueden llegar á los grandes mercados, hé aquí, á nuestro parecer, la salida de los productos franceses de sus manufacturas y del trabajo nacional por ecselencia, pues asi lo llaman.

No descuidemos paises donde somos los preferidos, y ya que la América del Norte prefiere la raza Anglo-Sanjona y sus productos, aprovechemos el acojimiento favorable que somos seguros de hallar en la América del Sur para asegurarnos allí una predominancia lejítima.

El tiempo urje.

Los ingleses asi como los Yankees, han concebido el proyecto que suplicamos á nuestros conciudadanos de poner á ejecucion, el de mandar vapores de comercio remontar los rios de la Plata, llevar allí emigrantes, y á la vuelta traer mercaderías que allá ecsisten y echar las bases de un vasto comercio que será en todo á nuestra ventaja si somos los primeros en inaugurarlo.

Se sabe que el gobierno Boliviano ha prometido un premio de 20000 pesos fuertes al vapor que por el Oceano Atlántico, llegue á tocar sus limites.

(*Correo del Havre.*)

Aqui observaremos que somos estensamente simpáticos con las reflexiones de nuestro cólega de Francia á cerca de las inmensas ventajas que esas fértiles rejiones ofrecen al comercio estranjero, y pensamos que los gobiernos del Rio de la Plata acordará toda su franqueza á todas las naciones, pero sin embargo no deberán concedernos tratado alguno.

(*El Oriental.*)

LITERATURA.

IMPERIO DE NERON.

Tenia Neron diez y siete años cuando empezó su reinado con la mas general aprobacion, pues parecia justo, liberal y hasta humano. Al llevarle á firmar algun decreto para la ejecucion de un criminal, esclamaba con señales de compasion "¡Ojalá nunca hubiese aprendido á escribir!"

Pero á medida que iba creciendo en edad, empezaba á manifestar sus naturales disposiciones. La ejecucion de su madre Agripina fué el primer indicio alarmante que dió de su crueldad. Despues de haber intentado ahogarla en el mar (1), no habiendo podido conseguirlo, mandó la dieran muerte en su palacio, y yendo despues á inspeccionar su cadáver, se le oyó decir que nunca habia creido que fuese su madre una muger tan hermosa.

Una vez traspasados los límites de la virtud, dió Neron rienda suelta á sus apetitos tan viles como inhumanos. Habia en sus inclinaciones una especie de contraste bien estraño, porque á la vez que sus crueldades hacian estremecer de horror, era muy apasionado á las artes recreativas, las cuales ablandan y purifican el corazon. Desde su niñez fué particularmente aficionado á la música y no enteramente ageno á la poesia. Dirigir un carro era su ejercicio favorito, y frecuentemente hacia ostentacion en público de estas habilidades.

Feliz habia sido el género humano mientras él se limitaba á esto solo; y contento con hacerse despreciable, no pensaba en hacerse tambien temible. Sus crueldades escedian á todas sus otras estravagancias. Parecia que habia hecho un estudio para inventar placeres y crimenes contra la humanidad. Una gran parte de la ciudad de Roma fué consumida por el fuego que segun varios historiadores habia sido causado por él, asegurándose que durante la conflagracion se recreaba contemplándola desde una torre, y de una manera teatral cantaba, acompañándose en su arpa, versos sobre el incendio de Troya A nadie fué permitido prestar ausilio para procurar estinguir las llamas, y se vieron varias personas prendiendo fuego á sus casas, alegando que [illegible] les obligaban á hacerlo asi. De los catorce [illegible] que estaba dividida Roma, solamente cuatro [illegible] enteros. Sobre las ruinas de la ciudad hizo Neron edificar un palacio, al que llamó su Casa de Oro. Contenia dentro de sus murallas lagos artificiales, [illegible] sas, parques espaciosos, jardines, [illegible] &a. El vestíbulo de este magestuoso edificio [illegible] cientemente elevado para admitir una estatua colosal de ciento veinte piés de altura. Las galerias erigidas sobre tres hileras de altas columnas, eran de tal estension, que cada una de las tres tenia mil. El palacio estaba cubierto

(1) El modo con que proyectó ahogarla fué singular. Mandó construir un buque, de tal suerte que descorriendo unos ciertos cerrojos se abriese en alta mar para dar de esta manera á su muerte la apariencia de un naufragio. Agripina naturalmente recelosa, rehusó en un principio [illegible] cida su repugnancia por las fingidas [illegible] minóse á embarcar. La prueba fué [illegible] recogida por unas barcas pescadoras, [illegible] ciudad. La gran bonanza del mar impidió que [illegible] siderar como un contratiempo [illegible] disimuló sus sospechas [illegible] al emperador [illegible] llosa salvacion. Tres años despues de la muerte de [illegible] asesinó á su tutor Burrho, y [illegible] su muger [illegible] princesa jóven, de admirable virtud y hermosura para poder enlazarse con la infame Popea.

FOLLETIN.

PAULINA.

POR

Alejandro Dumas.

ahogado ó asesinado y me daban los mas cordiales parabienes de verme sano y bueno, aunque lleno de agujetas y molido de cansancio: metíme en la cama recomendando que me despertasen á las cinco de la tarde y que me tuviesen preparado un carruage para conducirme á Pont-l'Évêque, donde me proponia pasar la noche: siguieron en efecto al pié de la letra mis instrucciones, y á las ocho estaba descansando en la posada. Al dia siguiente á las seis de la mañana, tomé un caballo de posta, y precedido por mi guia, partí á buen galope para Dives. Era mi intencion, apenas llegara á aquel pueblo, irme como de paseo por la orilla del mar, seguir la costa hasta que encontrase las ruinas de la abadía de Grand-Pré, y visitar entonces de dia, como curioso artista ó viagero, aquellos sitios que deseaba estudiar perfectamente, á fin de reconocerlos bien y volver á ellos de noche. Un incidente imprevisto desbarató este plan y me condujo al mismo fin por otro camino.

Al llegar á casa del maestro de postas de Dives, que era al mismo tiempo el alcalde del pueblo, hallé una porcion de gendarmes á su puerta y toda la poblacion alborotada. Acababa de cometerse un nuevo asesinato, pero aquel sobre todos con una audacia inaudita;—la jóven condesa de Beuzeval, recien llegada de Paris, acababa de ser asesinada en el mismo parque de su quinta, habitada por el conde y dos ó tres amigos suyos....Comprendes? Paulina.... la muger á quien yo habia amado, aquella cuyo recuerdo no se habia borrado jamas de mi corazon..... Paulina..... asesinada durante la noche, asesinada en el parque de su quinta, mientras yo estaba en las ruinas de la abadía contigua, es decir, á quinientos pasos de ella!.... Increible me parecia.... Pero de repente aquella aparicion, aquella puerta, aquel hombre, todo esto se me vino á la imaginacion;—iba á contarlo todo, cuando no sé que pensamiento me detuvo:—aun no tenia bastante certeza y resolví, antes de revelar nada, adelantar mis investigaciones.

Los gendarmes, á quienes habian dado parte de aquel suceso á las cuatro de la mañana, iban á buscar al alcalde, al juez de paz y á dos médicos para hacer la sumaria. El alcalde y el juez de paz estaban listos, pero uno de los dos facultativos, ausente á la sazon, no ¡podia acudir al llamamiento de la autoridad:—yo habia hecho para mi carrera de pintor algunos estudios de anatomía en el hospital, y me ofrecí como estudiante de cirugía. Aceptáronme á falta de cosa mejor y echamos á andar para la quinta de Burey.... Todo lo que yo hacia era instintivo, habia querido volver á ver á Paulina antes de que se cerrasen para siempre sobre ella las tablas de su atahud, ó por mejor decir, obedecia á una voz interior que me venia del cielo.

Llegamos á la quinta, de la que habia salido el conde aquella misma mañana para Caen: iba á solicitar del prefecto el permiso de hacer trasportar el cadáver á Paris, donde estaban las sepulturas de su familia, y habia aprovechado para alojarse el momento en que desempeñaba la justicia aquellas frias formalidades, tan dolorosas para la desesperacion.

Recibimos un amigo suyo, y nos condujo á la estancia de la condesa. Apenas podia yo tenerme en pié; mis piernas se doblaban á pesar mio, mi corazon latia con violencia; forzosamente debia estar pálido como la víctima que nos esperaba. Entramos en fin en la estancia, perfumada todavia por un olor de vida: tendí en derredor de mí una mirada desencajada;—vi sobre un lecho una forma humana, cuyos contornos revelaba la mortaja estendida ya sobre ella:—entonces sentí que se desvanecia mi valor, y tuvo que apoyarme en una pared..... el médico se acercó á la cabecera con aquella cachaza y aquella incomprensible serenidad que solo pueden ser hijas de la costumbre. Alzó el lienzo que velaba el cadáver y descubrió la cabeza:—entonces creí, ó que soñaba ó que me hallaba bajo el prestigio de alguna fascinacion. Aquel cadáver tendido sobre el lecho, no era el de la condeza de Beuzeval; aquella muger asesinada y de cuya muerte íbamos á cerciorarnos, no era Paulina!....

CAPITULO IV.

Era una muger rubia y de ojos azules, blanca como la nieve, y notable á primera vista por sus manos elegantes y aristocráticas:—era una muger jóven y hermosa, pero no era Paulina.

La herida estaba en el lado derecho. la bala habia pasado entre dos costillas y habia ido á atravesar el corazon, de modo que la muerte habia debido ser instantánea. Era todo aquello un misterio tan singular, que verdaderamente no sabia yo á qué atenerme, ni en quien fijar mis sospechas; pero lo evidente, lo indudable era que aquella muger no era Paulina, á quien su marido hacia pasar por muerta y bajo cuyo nombre iban á enterrar á una desconocida.

No te podré decir de qué utilidad pude ser durante toda aquella operacion quirúrgica; no tengo ni aun remota idea de lo que firmé bajo el título de sumaria; mas por fortuna el doctor de Dives, celoso sin duda de establecer su superioridad sobre un principiante y la preeminencia de su provincia sobre Paris, se encargó de hacerlo todo y no reclamó mas que su firma. La operacion duró dos horas poco mas ó menos; y luego bajamos al comedor de la quinta, donde nos habian preparado un ligero refrigerio. Mientras correspondian mis compañeros á aquel agasajo sentándose á la mesa, fuí yo á reclinar mi frente en los cristales de una ventana. Un cuarto de hora haria que me hallaba de aquella suerte, cuando vi entrar en el patio á todo el galope de su caballo un hombre cubierto de polvo; apeóse de su cabalgadura sin curarse de que nadie habia allí para tenerla, y se precipitó rápidamente al zaguan. Caminaba yo en tanto de sorpresa en sorpresa; aquel hombre, á pesar de que solo pude entreverlo muy á la ligera, era, sin que me fuese posible desconocerlo á pesar de la mudanza del trage, el mismo á quien habia visto en medio de las ruinas del cementerio; era el hombre del pantalon azul, de la azada y del cuchillo de monte. Llamé á un criado y le pregunté quien era el sugeto que acababa de apearse en el patio.—Es mi amo, me respondieron, el conde de Beuzeval que vuelve de Caen á donde ha ido á solicitar el permiso de llevar á Paris el cuerpo de su esposa.—Y piensa ponerse pronto en camino? le pregunté.—Esta misma noche, me dijo, porque ya está preparado el furgon que debe trasportar el atahud de la señora, y ya están encargados los caballos de posta para las cinco.—Al salir del comedor, oimos

con tejas de oro (probablemente doradas), las paredes vestidas del mismo metal y ricamente adornadas con nácar y piedras preciosas, y la bóveda de uno de los salones destinados á los banquetes, representaba el firmamento, sobrecargado de estrellas, figurando alternativamente el dia y la noche, y lloviendo aguas olorosas sobre los convidados. A pesar de todo, se valio el emperador del mayor artificio para justificarse del incendio de la ciudad, procurando que la indignacion producida por este hecho abominable recayese sobre los cristianos, cuya reputacion se aumentaba entonces en Roma. Nada puede ser tan horroroso como la persecucion que levantó contra ellos sobre esta injusta acumunacion. Algunos fueron cubiertos con pieles de bestias feroces, y disfrazados de esta suerte, devorados por los perros: otros fueron crucificados, y otros, en fin, quemados vivos. Cuando el dia no bastaba para sus tormentos, las llamas en que perecian (dice Tácito) servian para iluminar la noche, mientras que Neron en trage de cochero se divertia desde su jardin viendo atormentarlos, y con cuyos sufrimientos distraia unas veces al pueblo y otras con los juegos del circo. En esta persecucion fué decapitado San Pablo, y San Pedro crucificado con la cabeza hácia abajo, clase de muerte que él eligió como mas deshonrosa que la de su divino maestro.

Una conspiracion formada contra Neron por Piso, hombre de gran influencia y valor y descubierta en su orígen, dió margen á que por meras sospechas fuesen destruidas varias de las principales familias de Roma. Los dos personages mas notables que perecieron en esta ocasion fueron Séneca el filósofo y el poeta Lucano su sobrino. Neron, bien sea porque tuviera realmente un testimonio, ó mas bien porque lo aborreciera por sus virtudes, mandó al primero un tribuno informándole de que se le sospechaba cómplice. Halló este al filósofo en la mesa con su muger Paulina, y enterándolo del objeto de su comision, Séneca sin alterarse, replicóle que su felicidad no dependia de ningun hombre: que como él nunca habia acostumbrado favorecer los errores del emperador, no queria tampoco hacerlo entonces. Cuando esta respuesta llegó á oidos de Neron, preguntó si manifestaba Séneca temer morir: contestando el tribuno que no daba la menor muestra de terror, pues ve, de nuevo gritó el emperador, y dale mis órdenes de que muera. En efecto, mandó un centurion á Séneca participándole que era la voluntad del emperador el que muriése. No por esto él se afectó de manera alguna, antes al contrario desplegó una fortaleza de ánimo propia de la inocencia. Procuraba consolar á su esposa y la exhortaba á que viviese perseverando en la virtud. Sin embargo ella pareció resuelta á no sobrevivirle y rogóle tan ardientemente que le permitiese morir con él, que Séneca, que hacia mucho tiempo que consideraba la muerte un beneficio, dióla al fin su consentimiento y las venas de sus brazos fueron abiertas á un mismo tiempo. Como Séneca era ya anciano y estaba muy debilitado por las austeridades de su vida, su sangre salia lentamente, así que se hizo necesario abrir tambien las venas de sus piernas y muslos. Sus dolores fueron largos y violentos, pero no bastaron á reprimir su fortaleza ni su elocuencia. Dictaba entretanto un discurso que era leido con avidez despues de su muerte, pero que ha perecido sin duda en el transcurso del tiempo. Viendo que sus agonías se dilataban demasiado, pidió al fin veneno á su médico, si bien no le causó efecto alguno por estar ya su cuerpo exhausto é incapaz de que le produjese operacion. Despues fué puesto en un baño caliente que solo sirvió para prolongar sus sufrimientos: por último lo llevaron á una estufa cuyo vapor muy en breve le hizo fallecer. Mientras tanto su muger Paulina habiendo caido desmayada á causa de la falta de la sangre, fué ausiliada por sus criados que le ataron los brazos hácia arriba y por este medio sobrevivió algunos años á su marido, aunque durante el resto de su vida dió pruebas con su conducta de no olvidarse nunca de su afecto y egemplo.

La muerte de Lucano no fué menos notable. Despues que hubo perdido gran cantidad de sangre tambien de las venas de sus brazos, sintiendo desfallecidas sus manos y piernas, aunque las partes en donde principalmente reside la vida existian animadas y vigorosas, trajo á la memoria la descripcion que habia hecho en su poema *la Farsalia* de una persona muriendo con circunstancias semejantes á las suyas, espirando en el momento que recitaba uno de los mas bellos pasages de dicho poema.

Casi al mismo tiempo ocurrió el suicidio de Petronio, que habiendo sido complicado en la conspiracion de Piso y mandado prender por Neron, se dió muerte en la prision por no poder soportar el sentimiento de haber sido separado del destino de tutor del emperador que habia logrado por sus perversas costumbres. Poco despues, Numicio Thermos, Barea, Surano y Peto Trasea, el hombre mas virtuoso de su tiempo, fueron sentenciados á muerte. El valeroso Corbulo que tantas victorias habia ganado á los Partos, sufrió en seguida la misma suerte. Ni la misma emperatriz Popea se libró de su furor, pues estando en cinta la dió un puntapié que la hizo abortar, causándole la muerte. (3)

Cansado al fin el género humano de tolerar á su perseguidor, todo el mundo, como de comun acuerdo se levantó contra él, decidido á libertar á la tierra de semejante mónstruo.

Era entonces gobernador de España, Servio Galva, distinguiéndose por su sabiduria en la paz y su valor en la guerra; pero como es peligroso desplegar talento bajo la dominacion de príncipes corrompidos, habia por algunos años aparentado una vida inactiva y oscura. Ganóse no obstante, de librar á su pais del tirano que ocupaba el trono; aceptó la invitacion de Vindex de marchar á Roma al frente de un egército. Desde el momento en que se declaró contra Neron, este se consideró vencido. Recibió esta noticia hallándose cenando, é instantáneamente se estremeció de terror, y dió con el pié fuertemente á la mesa, rompiendo dos vasos de cristal de un valor inmenso. Desmayóse, y al volver en sí rasgó sus vestidos, y dándose golpes en la cabeza, esclamaba que estaba completamente perdido. En este estado llamó en su auxilio á Locusta, muger que se habia hecho famosa en el arte de envenenar, á fin de que le proporcionase los medios de morir; pero habiendo sido esto evitado y haciéndose mientras general la sublevacion, fué él mismo en persona de casa en casa, pero todas las puertas las halló cerradas. Reducido á un estado de desesperacion, deseaba que uno de sus gladiadores favoritos, le diera fin; mas ni aun en esto hubo ninguno que quisiese obedecerle "¡Ay! esclamó entonces, ¡es posible que no halle ni un amigo ni un enemigo?" Y corriendo desesperadamente, pareció resuelto á arrojarse de cabeza al rio Tíber, pero faltóle ánimo: paróse de repente como si quisiese recobrar su razon, y preguntó por un lugar sagrado donde, reuniendo su valor, pudiese darse muerte con la conveniente entereza. En esta afliccion, Faon, uno de sus libertos, le ofreció su casa de campo, distante cerca de cuatro millas, en la que podia permanecer oculto por algun tiempo.

Aceptó Neron el ofrecimiento, y con la cabeza cubierta y tapandose la cara con su pañuelo, montó a caballo acompañado de cuatro de sus domésticos, entre los cuales iba el malvado Sporo. Este viage, aunque corto, fué fecundo en aventuras. Un terremoto dió la señal de alarma. Los relámpagos cruzando muy inmediato á él, alumbraban su cara con su luz rogiza. A su alrededor no se oian sino los confusos ruidos del campo, y los gritos de los soldados imprecando mil desastres sobre su cabeza. Un transeunte al encontrarlo, le dijo: "aquellos hombres van en persecucion de Neron." Otro le preguntó si habia algunas noticias de Neron en la ciudad. Espantándose su caballo de un cadáver que habia cerca del camino, le hizo soltar el pañuelo, cuando un soldado dirijiése á él y le llamó por su nombre: viéndose descubierto dejó el caballo, y separándose del camino real, se internó en un bosque que conducia á la espalda de la casa de Faon, teniendo que atravesar gran trecho por entre cañas y zarzas de que estaba aquel sitio poblado. Durante este intérvalo, el Senado, observando que las guardias pretorianas se habian adherido á Galba, declaróle emperador, condenando á muerte á Neron *more majorum*, esto es, segun el rigor de las antiguas leyes. (4) Cuando se le notificó la resolucion del Senado, preguntó: ¿qué se entiende por ser castigado segun el rigor de las antiguas leyes? A esto se le contestó que su habia de desnudar al criminal, y uniendo su cabeza á una argolla, se habia de azotar en tal postura hasta que espirase. Quedó Neron tan aterrorizado con esta esplicacion, que agarró dos puñales que llevaba consigo; pero despues de examinar sus puntas, los volvió á sus vainas alegando que aun no habia llegado el momento fatal. Entonces rogó á Sporo que empezase las lamentaciones que se usaban en los funerales: en seguida trató de que muriese uno de los que le acompañaban, para ver si con su egemplo adquiria algun valor, y reprochándose él mismo su cobardia, esclamó: ¡qué esto suceda á Neron! ¡Es este tiempo á propósito para chanzas? No: dejadme que me muestre animoso." En efecto, no tenia momento que perder, pues los soldados que se habian mandado en su persecucion estaban ya muy cerca de su casa. Tan luego como sintió las pisadas de los caballos se arrimó á la garganta una daga, con la que ayudado de Epafrodito (5) liberto y secretario suyo, se hizo una herida mortal. Sin embargo, todavia no habia muerto, cuando un centurion que entró en su cuarto protestando que venia á curarlo, trató de restañar la sangre con su ropa, pero mirándole Neron con semblante severo, le dijo: ¡ya es demasiado tarde! ¿Es esta vuestra fidelidad? Y fijando en seguida los ojos de un modo espantoso espiró, presentando, aun despues de muerto, un triste espectáculo de debilidad y tirania. (6) Fué su reinado de 13 años, 7 meses y 28 dias, habiendo vivido 32 años.

T. J. M. del C.

(2) Marco Anneo Lucano, célebre poeta latino, pertenecia á una familia ecuestre de Roma y era natural de Córdoba, donde nació sobre el año 39 de la era cristiana, su padre Marco Anneo Mela era hermano de Séneca, y su madre hija de Acilio Lucano, orador eminente y de quien tomó el nombre. Su Farsalia es un poema épico de mérito, aunque muchas veces desagradable é irregular. La retórica, sin embargo, parecia ser su arte predilecto y en lo que mas sobresalia, siendo aplaudido por todos los escritores que peroró en público asi en griego como en latin, con general aplauso.

Este célebre poeta se habia enagenado el afecto de Neron, de quien era muy amigo, porque se habia dormido durante la lectura de sus versos.—Cantú.—N. del T.

(3) Arrepintióse no obstante: hizo que la embalsamáran, y proclamándola diosa, quiso que se quemáran en su loor tantos perfumes como pudiera suministrar la Arabia en el discurso de un año. Cantú.—N. del T.

(4) Los Senadores que le condenaron á muerte, probáronle que un artista no vive en todas partes, como tenia costumbre de decir cantando al son del laud.

Chateaubriand.—N. del T.

(5) Pagó bien cara esta accion, pues luego sentencióle Domiciano á muerte por haber empapado sus manos en la sangre de los Césares.

(6) A la manera que todos los conquistadores han sido Alejandros, todos los tiranos han heredado tambien el nombre de Neron. No conocemos la razon por qué este príncipe ha gozado de tan insigne honra, porque no fué ni mas cruel que Tiberio, ni mas insensato que Calígula, ni mas licencioso que Eliogábalo; quizás será por la muerte que dió á su madre, y porque fué el primero que persiguió á los cristianos.

Chat.—N. del T.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, JULIO 13 DE 1852.

En nuestro número de ayer tratamos de hacer sentir, de acuerdo con la circular de S. E. el Sr. Director de la Confederacion, la necesidad que tiene la República de que se haga conocer, lo mas completo que sea posible, su estatística, sus necesidades, sus recursos propios y su estado actual, para que el comercio, la industria y las inmigraciones estrangeras, sepan que pueden desarrollarse entre nosotros con ventajas que pocos paises ofrecen, por las condiciones de su clima y su localidad geográfica: esas ideas generales parecen haberse hecho sentir de antemano en uno de los departamentos de la Provincia de Buenos Ayres, cuyos datos estadísticos, aunque incompletos por ahora, nos revelan que en él empieza á establecerse un órden administrativo y económico, que poco á poco llegará á ser perfecto, y evitará los fraudes, las ocultaciones y todos esos vicios que reinan donde no hay órden ni respeto á la autoridad.

El Juez de Paz del partido de Chivilcoy ha sido el primero en comprender que los conocimientos estatísticos de su jurisdiccion, eran absolutamente necesarios á la autoridad para que pudiese preveer y evitar los vicios de ocultaciones maliciosas, los fraudes al Erario público en el pago de los impuestos ordinarios, y para que se dicten medidas protectoras de la labranza y de la produccion de cereales á que tan ventajosamente se prestan las tierras de su departamento: este ejemplo debe ser impuesto á los otros jueces de paz, y pronto se llegará por medio de sus trabajos parciales á formar una guia, un registro exacto de lo que contiene la Provincia. Asi podrá el Erario contar con rentas regulares, tener un padron que no sea un cálculo imaginario, clasificar los departamentos segun la industria dominante, y dictar para cada uno las disposiciones convenientes. Sin medidas de detalle, de organizacion propiamente dicha, no se llegará en muchos siglos á salir del caos en que nos ha dejado Rosas, que es una de las verdaderas causas de la pobreza y del atraso en que nos encontramos: á él le tocó el triste rol de destructor de nuestra patria, á nosotros nos toca arreglarla y darle la vida regular que hace prosperar y ser feliz.

"Segun el resúmen de los capitales para la contribucion directa de 1847, representados en ganados, dice el Juez de Paz de Chivilcoy............ 811,000 $

Id. en objetos no espresados 2,026,500

"Y los capitales representados en giro y valor de las fábricas, estan tan disminuidos en esta regulacion, que no deben mencionarse, porque no se acercan á la verdad. Debese observar tambien que el monto de todos los capitales representados en aquel resúmen, apenas demostraria la *tercera* parte de los que contiene el Partido, pues que entonces *dos terceras partes* de la poblacion estaban agraciadas con la ecepcion del pago de la contribucion directa."

Esto quiere decir que el Erario dejo de percibir dos terceras partes de ese impuesto, por una de esas gracias tan frecuentes en el carácter de Rosas, que siempre producian la desgracia de la mayoria ó la desposecion de otros propietarios para llenar con bienes agenos los desfalcos gratuitos de su administracion.

"Segun los estados formados por los alcaldes en 1849 encerraba el partido 616 poblaciones independientes, entre las que existen hoy algunas de azotea, y muchas que representan un valor de 60, 80 y 100,000 pesos, debidas al incremento empezado en 1845, y alcanzado por la proteccion acordada á la lábranza."

Creemos en efecto que el departamento de Chivilcoy es actualmente el productor principal de cereales, y que proponiéndose esplotar este ramo de industria há de llegar antes de mucho á ser de una importancia estrema en nuestro comercio de esportacion. De esportacion de cereales decimos, porque nuestras tierras son susceptibles de darnos ocho veces mas de lo que es necesario al consumo, y nosotros no comprendemos la prosperidad mercantil con leyes restrictivas y prohibitoras, que traban las relaciones de los pueblos como los malos reglamentos los progresos de las sociedades en su interior.

"Novecientas veinte y siete carretas, continúa el Juez de Paz, y este número no es exacto, porque en alguno de los estados presentados por los alcaldes no expresan por descuido, las carretas que encierran sus cuarteles. Cuarenta casas de negocio, que aproximadamente estraen de la Capital en efectos estrangeros y manufacturados en el país, de 700 á 800,000 pesos sin contar con el consumo extraordinario de la poblacion, cuya provision se hace en Buenos Aires.

"Veinte y dos establecimientos de atahona, que apenas proveen al consumo de la poblacion de aqui, pues muy lejos de elaborar trigos para extraer, se extrae de la capital harina para el consumo."

Esto nos hace ver que la prohibicion establecida por Rosas sobre la introduccion de harinas extrangeras, no ha producido otro resultado que obligar al país á nutrirse de mal pan, chico y caro. En todos los paises en que un ramo de industria es protejido por leyes restrictivas ó prohibitivas, el bien que se pretende se cambia en mal positivo, y el consumidor, que en nuestro caso, es la mayoría, pues todo el mundo come pan, es el único que sufre y pierde, mientras que el ramo protejido no dá un solo paso y solo sirve para favorecer á cuatro ó seis especuladores con la miseria ó el hambre público. La esperiencia demostró ya que esos medios que coartan la libre concurrencia son perjudiciales, y hasta la vieja Inglaterra que por tanto tiempo defendió su sistema prohibitivo, ha tenido que ceder á la verdad de la conveniencia y de las ventajas del sistema del libre comercio de cereales. Los Estados Unidos que se han constituido en almacen universal de harinas, no podrán competir con las nuestras, ni en calidad, ni en precio: su industria desarrollada hasta el último escalon, sus instituciones protectoras, y sus millones de brazos, vendrian á estrellarse con nuestra portentosa y esquisita produccion, y se veria forzada á elegir otros paises y otros climas adonde el cielo ni las tierras les presenten enemigos como el cielo y las tierras de la República Argentina. Tenemos pues el derecho de esperar que la autoridad levante el obstáculo que por un capricho de Rosas, pesa aun sobre la introduccion de harinas estrangeras, ya que se han conocido sus desventajas y el no ha servido sino para protejer el contrabando, el fraude manifiesto, la fortuna de algunos especuladores, sin contribuir en nada al buen fin que se propuso ó fingió proponerse el dictador.

El Juez de Paz de Chivilcoy ha cumplido con un deber importante, y de-

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cuenta de la Tesoreria General del Sábado 10 de Julio de 1852.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del dia 8	278,731 2	1,248 ½	597,407 7½	1,986	2,661,200	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	22,478 4	....	49,956				
Letras cobradas	2,073						
Contribucion sobre billetes de Tesoreria	477 6½						
	303,760 5½	1,248 ½	647,663 7½	1,986	2,661,200	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras Cobradas		....	2,073				
Billetes de Tesoreria renovados			....	....	238,900		
Su premio á 1 ½ por ciento	24,559 3						
A la Comision Administradora del Hospital de hombres, para gastos de Mayo último	50,600						
Al Comisario Cajero de Policía, por la asignacion para las fiestas cívicas de Mayo y Julio	16,000						
Al Proveedor general D. Estevan Rams y Rubert, para las atenciones de su cargo	100,082 6½	....	299,917 1½				
A D. José Antonio de Maria, por suscripcion al periódico "El Nacional"	260						
Al Coronel de caballeria D. Valentin Aramburu por sus sueldos de Abril, Mayo y Junio	5,380						
A D. Basilio Casal, por carne para consumo de la plana mayor del regimiento Nº 2 de Guardias Nacionales	992						
Al mismo, por idem	120						
Al Oficial Cajero del Parque, para pago de Jornales y otros gastos	5,652						
Al mismo, para idem	5,533						
Existencia	95,341 4	1,248 ½	345,073 6	1,986	2,422,300	4,385,600	1,596,913 7¼
	303,760 5½	1,248 ½	647,663 7½	1,986	2,661,200	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 10 de Julio de 1852.

DEBE	Moneda Corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones	HABER.	Moneda Corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
Existencia del 8. De comisos y depósito		1,149 5			A la Tesoreria General	22,478 4	....	49,956	
Existencia del 8. Del Estado		....	....	40 4					
Entrada	16,324 5	....	49,956						
Salida	615 2								
Puerto	237								
Contribucion	5,301 5								
					Existencia		1,149 5	....	40 4
	22,478 4	1,149 5	49,956	40 4		22,478 4	1,149 5	49,956	40 4

Buenos Ayres, Julio 8 de 1852.

BLANCO.

V.º B.º—BERNAL.

Intervino—Por el Sr. Contador,
MARCO DEL PONT.

algunos martillazos:—el carpintero estaba clavando la caja. Todo se hacia con regularidad, pero muy de prisa, como ya ves.

Salí inmediatamente para Dives; á las tres estaba ya en Pont l'Evêque y á las cuatro en Tronville.

Mi resolucion estaba tomada irrevocablemente para aquella noche; estaba decidido á aclararlo todo por mi mismo y, si mi tentativa era infructuosa, á declarar al dia siguiente lo que sabia, dejando á la policia el cuidado de terminar aquel asunto.

En esta inteligencia, lo primero en que me ocupé á mi regreso fué en alquilar una nueva lancha, pero entonces tomé tambien dos hombres para conducirla: luego subí á mi cuarto, metí un par de excelentes cachorrillos de dos cañones en mi cinto de camino, que sostenia al mismo tiempo un puñal; me abroché el leviton de arriba abajo, para ocultar á mi patrona aquellos formidables preparativos; hice llevar á la lancha una tea y una palanca, y entré en ella con mi escopeta, dando por pretexto á mi escursion el deseo de cazar algunas urias y paviotas.

Tambien en aquella ocasion me fué favorable el viento. En menos de tres horas llegamos á la altura de la embocadura del Dives; mandé allí á mis remeros que pusiesen la lancha al pairo hasta que fuese enteramente de noche, y en fin, cuando me fué bastante completa la oscuridad, hice birar la proa hácia la costa y salté á tierra.

Entonces di mis últimas instrucciones á mis marineros, instrucciones que se reducian á esperarme en el hueco de una peña, á velar por turno hasta que yo volviera, y estar prontos á dar á la vela á la primera señal. Si al amanecer no habia parecido, debian volverse á Tronville y entregar al alcalde un paquete sellado, en que iban mi declaracion escrita y firmada, los pormenores de la espedicion que iba á intentar y los indicios necesarios para que me encontrasen muerto ó vivo. Tomada esta precaucion, echéme la escopeta al hombro, tomé mi palanca y mi tea, un fósforo para encenderla en caso de necesidad, y traté de hallar el camino mismo que habia seguido en mi primer viajata.

No tardé en encontrarlo en efecto: subí la montaña, y los primeros rayos de la luna me descubrieron las ruinas de la antigua abadía; crucé el pórtico y, como la primera vez, me halló en la capilla.

Tambien entonces palpitaba con violencia mi corazon, pero mas de esperanza que de terror. Tuve tiempo para consolidar mi resolucion, no sobre aquella excitacion física que da el valor brutal y momentáneo, sino sobre aquella reflexion moral que produce la resolucion prudente, pero irrevocable.

Llegado que hube al pilar á cuyo pié habia pasado una noche de vela, me detuve para echar una ojeada en derredor de mí. Todo estaba en sosiego; no se oia ningun rumor mas que aquel murmullo eterno que parece ser la sonante respiracion del Océano: resolví proceder por órden, empezando por registrar el sitio en que habia visto al conde de Benzeval, porque estaba bien convencido de que era él, ocultar un objeto que no habia podido distinguir. Dejé pues la palanca y la tea arrimadas al pilar; armé mi escopeta para hallarme en todo trance preparado para el ataque, entré en el corredor, donde halló el azadon apoyado en una de las columnas que sostenian la bóveda; luego despues de un momento de inmovilidad y silencio, que me convenció que seguramente estaba solo, me aventuré á llegar hasta el sitio del depósito:—levantó la loza de la sepultura, como habia hecho el conde, ví la tierra recientemente removida, dejé mi escopeta en el suelo, hinqué la azada en tierra y al primer golpe ví brillar una llave; rellené de nuevo el hoyo que habia abierto, dejé caer la loza, levanté mi escopeta, puse la azada donde la habia hallado y me detuve un momento en el sitio mas oscuro, para coordinar algun tanto mis ideas.

Era evidente que aquella llave abria la puerta por la cual habia yo visto desaparecer al conde, con lo que para nada necesitaba la palanca; dejéla pues detrás del pilar, cogí la tea, me adelanté hácia la puerta embovedada, bajé los tres escalones, arrimé la llave á la cerradura, y abrí á la segunda vuelta, entrando inmediatamente:—iba ya á cerrar cuando discurrí que un accidente cualquiera podia impedirme abrirla con la misma llave. Fuí pues á buscar la palanca, escondíla en el ángulo mas profundo entre el cuarto y quinto escalon, y cerré la puerta detrás de mí:—hallándome entonces en la mas profunda oscuridad, encendí mi tea, con lo que de repente se iluminó el subterráneo.

El sitio en que me hallaba parecia la entrada de un sótano y tenia todo lo mas cinco ó seis pies de ancho: las paredes y la bóveda eran de piedra. Empezaba á mis pies una escalera de sobre veinte gradas; bajéla y me halló en una cuesta bastante pendiente que seguia hundiéndose mas y mas en el fondo de la tierra: en frente de mí, á pocos pasos, ví una segunda puerta; lleguéme á ella, escuché por el ojo de la cerradura y nada oí;—con la misma llave con que habia abierto la primera, abrí aquella puerta sin dificultad. Entré por ella, pero sin cerrarla detras de mí, y me halló en las galerías subterráneas reservadas á los superiores de la abadía:—el cementerio era solo para los monges.

Allí me detuve un momento: era evidente que llegaba al término de mi carrera. Mi resolucion era demasiado enérgica para que nadie pudiera hacerme titubear en ella, y sin embargo, prosiguió Alfredo, fácilmente comprenderás la profunda impresion que debian hacerme aquellos sitios; pasémo la mano por la frente, que tenia cubierta de un sudor frio, y de nuevo me detuve un momento para reflexionar. Qué iba á hallar? sin duda alguna loza funeral, cerrada tres dias antes.... Entonces me estremecí de repente! Creí oir un gemido.

Aquel rumor, en vez de disminuir mi resolucion, me inspiró nuevo aliento; adelánteme rápidamente,—pero, de què lado venia aquel gemido? Mientras tendia la vista por todos aquellos contornos, oí un segundo quegido; precipitéme hácia el sitio de donde venia, clavando los ojos en cada capilla lateral, sin ver otra cosa en ellas mas que las losas fúnebres, cuyas inscripciones indicaban los nombres de los que dormian á su abrigo:—en fin, cuando llegué á la última, á la mas profunda, ví en un rincon una muger sentada, con las manos cruzadas sobre las rodillas, con los ojos cerrados y mordiendo un mechon de sus cabellos:—junto á ella, sobre una piedra, habia una carta, una lámpara apagada y un vaso vacio. Habria llegado tarde acaso! Estaria ya muerta!.... Probé la llave, pero no era de aquella cerradura; al ruido que hice abrió la muger sus ojos desencajados, apartó convulsamente los cabellos que la cubrian el rostro, y con un movimiento rápido y mecánico se puso en pié como una sombra. Lanzó al mismo tiempo un grito y un nombre.... Paulina!!....

Entonces la muger se precipitó hácia la reja y cayó de rodillas.

seamos que sus cólegas imiten su egemplo pues es el mejor modo de servir á la patria, al órden y al progreso. Dentro de poco volveremos sobre este asunto que es vital en nuestro estado.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡ Viva la Confederacion Argetina !

Departamento de instruccion pública——

Buenos Aires, Julio 12 de 1852.

Habiendo renunciado el Dr. D. Francisco Pico el cargo de Rector y Cancelario de la Universidad para que habia sido nombrado, en atencion á las ocupaciones graves y multiplicadas que le impone el servicio público en otros ramos, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. ° Se admite la renuncia del referido Dr. D. Francisco Pico, y se nombra de Rector y Cancelario de la Universidad de la Provincia, al Dr. D. José Barros Pazos.

Art. 2. ° Publíquese, comuníquese y dése al Registro Oficial.

LOPEZ.
Vicente Fidel Lopez.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos-Ayres, Julio 13—A [illegible].

Metalico....	Onzas—Se vendieron de......	286, 283¼, 286
Cambio.......	Sobre Inglaterra.............	64 á 65 cb.
	Id. Francia..................	á 81 fr.
	Id. Estados-Unidos..........	á la par.
	Id. Rio-Janeiro..............	2 p% de prem.
	Id. Montevideo.............	á la par

DESPACHO DE ADUANA.

JULIO 13 DE 1852.

A Renner Twidor.—3 fardos lona blanca, 1 cajon pañuelos pintados de algodon, 1 cajon zarazas, 1 id. coco estampado.

A Diego C. Thompson.—3 cajones muselina, 2 id. pañuelos de túl, 1 fardo pañuelos de algodon, 3 id. lienzos, 6 cajones zarazas, 3 fardos lienzos.

A Coqueteaux y Dantonay.—1 cajon libros impresos.

A Eduardo Jourder.—1 cajon pañuelos de seda negros y de color.

A Bayley y hermanos.—1 cajon pañuelos, 3 id. hilo de ovillo, 1 id. hilo de sastre, 1 id. linó, 1 id. pañuelos blancos, 1 id. orquillas, juguetitos, agedreses, cepillos, cinta de hilera de algodon.

A Daniel Gowland.—56 fardos lienzos, 9 cajones bombasí, 25 fardos listado.

A Enrique Roppes.—6 fardos lienzo, 20 cajones bombasí.

A Freyer y hermanos.—1 fardo lienzo, 4 id. listado.

A Bunge Borneffeld.—1 cajon paño, 1 id. muestras, 1 id. creas, 9 id. id.

A Antonio Fernandez Ramos.—151 medios tercios yerba, 90 bolsas arroz.

A Casares é hijos.—400 piedras de vereda.

A Rams y Rubert.—150 bolsas fariña.

A Llavallol.—25 pipas vino carlon.

A Juan Gerónimo Martinez.—670 rollos tabaco.

A Ochoa y Ca.—111 cajas azucar.

A Meyrelles.—203 rollos tabaco, 40 cajas vino.

A Casares é hijos.—750 piezas madera, 180 piedras de vereda.

A Van-Praet.—28 pipas vino, 4 medias id., 19 cajones idem, 31 sacos arroz, 22 bolsas fariña.

A O. J. Halles y Ca.—49 fardos liencillo, 10 cajones bombasí.

A Guillermo Orr.—2 fardos lienzo, 1 cajon pañuelos de algodon, 3 id. hilo de carretel, 6 id. zarazas, 1 fardo cantones, 2 cajones hilo de ovillo, 8 cajones medias crudas de mujer, 3 id. bretañas, 7 id. zarazas para camisas

A Eborard y Ca.—1 cajon brin de algodon.

A Juan Galt Smith.—3 fardos bramante, 1 cajon driles crudos, 2 id. toallas, 2 id. género para sábanas, 2 id. pañuelos pintados, 1 id. id. de manos, 1 fardo lienzo, 3 id. bayeta, 1 id. colchas de algodon, 1 id. camisetas de señora, 3 id. listado, 1 id. género de poncho, 1 id. tela de jerga.

A Cenilloza.—99 bolsas arroz, 44 rollos tabaco, 128 barricas azucar.

A Duguid Barton.—5 fardos lona, 1 id. jergas, 4 id. tela de poncho, 1 cajon muselina, 1 fardo bayeta, 4 id. paño de la estrella, 6 fardos bayeta de dos frisas.

A Dickson y Ca.—3 cajones género de algodon, 3 fardos bramante.

A Jorge Astrowth.—1 fardo bayeta de poncho, 2 idem [illegible]

A [illegible] y.—4 fardos lienzos, 1 idem bramante, 3 cajones zarazas, 1 fardo bayeta, 1 idem bramante, 7 fardos lienzo, 10 cajones zarazas, 5 fardos bayeta de medio pellon.

A Drabble y hermanos.—2 fardos bramante, 1 idem idem franela.

REEMBARCOS.

Victoria.—20 barriles cerbeza, 45 idem azucar, 20 [illegible], 16 petacones tabaco colorado, 1 fardo listado, 1 cajon [illegible] mano de seda, 1 cajon hilo de ovillo.

Diamante.—25 sobornales yerba.

Rosario.—72 barricas azucar, 24 medias idem idem, 50 cajones ginebra, 2 pipas vino tinto, 1 media id. idem, 40 botijuelas aceite, 98 sobornales yerba.

Concordia.—6 barricas azucar, 2 medias pipas vino tinto, 15 rollos tabaco, 1 fardo gergon.

Santa Fe.—20 barricas azucar, 5 rollos tabaco, 15 sobornales yerba, 20 cajones ginebra.

Victoria.—8 cajones zarazas angostas, 4 fardos lienzos, 2 idem bramantes, 2 cajones cotin americano, 2 fardos lienzo asargado, 1 idem lienzo y género.

Han Entrado en los Almacenes de Aduana.

143 cajones, 62 fardos efectos, 14 cascos ferretería.

Sal Despachada.

A Cleji y Ca.—1081 fanegas.—A Otto Rosental.—150 idem.—A Cornet.—473 idem.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 13.

Montevideo, ayer, vapor oriental *Paraná*; con 22 pasageros.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 12.

Habana, bergantin español *Monarca*; por L'avallol.

Idem, polacra española *Union*; por F. Senillosa.

Inglaterra barca inglesa *Chorister*; por C. R. Horne.

Puertos de Inglaterra, bergantin ingles *Ocean Bride*; por E. A. Green.

Londres, bergantin goleta ingles *Gleneve*; por C. R. Horne.

Falmouth, bergantin sueco *Louise*; por B. Bornefeld.

Dia 13.

Hamburgo, bergantin danes *Cecilia y Maria*; por Freyer hermanos.

Salem, barca americana *Edward Koppisch*; por Daniel Gowland.

Liverpool, bergantin ingles *Albion*; por E. A. Green.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 12.

Habana, bergantin goleta española *Generosa*; por E. Ochoa con 2,928 quintales carne, 41 cajones sebo.

Puertos de Francia, bergantin goleta hanoveriano; *Ludwig et Eliza*; por C. R. Horne—con 165 fardos garras, 23 cuarterolas aceite de potro, 45,000 canillas, 9 toneladas pezuñas, 5 docenas cueros de chancho.

Puertos de Inglaterra, barca inglesa *Minstrel*; por C. R. Horne con 5569 cueros vacunos salados, 299½ pipas sebo, 38,000 caracues.

Falmouth, barca sarda *Idea*; por R. Sutton—con 320 toneladas huesos, cenizas y pezuñas.

LLEVAN BALIJA.

Liverpool, bergantin ingles *Favourite*, sábado 17 á las 12.

Idem, goleta inglesa *Sappho*, sábado 17 á las 2.

AVISOS MARITIMOS.

A bordo.

De la Zumaca oriental *Victoria*, su dueño y patron Juan Sivori, en esta baliza interior, hay como 14 toneladas arena de Montevideo para vender. La persona que se interese puede ocurrir al escritorio de su consignatario D. Manuel Rughi, calle Belgrano número 24, y en casa del Sr. Huergo, que hallarán la muestra de dicha arena y tratarán del precio. La misma zumaca está pronta para salir con destino á la Concordia, Salto, y Sandú; admite carga y pasageros para dichos destinos.
jl 12—3p

Para la Colonia.

Saldrá sin falta para dicho destino, el Sábado 17 del corriente, el pailebot oriental "Mercedes" su patron Ildefonso Lima. Admite carga y pasageros. Para tratar de una ú otra cosa, ocúrrase á su consignatario D. Marcelo Rughi, calle de Belgrano No 24, casa del Sr. Huergo.
jl 13 3p

[In]dividuos que solicitan pasaporte.

Dia 11—3ª Publicacion.

Isabel C. de Medrano, con su hermana Clara 1 hijo y la sirvienta Francisca Castaño...	Montevideo
José Servoni...	Idem
Norverto Merlo...	Idem
Elvira Cabral...	Idem
Andres Delleriane...	Idem
Juan Lamarque...	Idem
Atanasio Soane...	Idem
Eujenia Martinez, con su hijo Angel Maria Martin...	Idem
Juan C. Ocampo...	Idem
Matias Nicolriche...	Rosario
Daniel Bustos, con arria y 9 peones...	San Juan
Geronimo Crena...	Italia
Pablo Pardo (Presvitero)...	E. Oriental
Guillermo W. Bours...	Idem
Miguel Welsh, con su madre...	Rosario
José Meares, con su esposa Ana Meares...	Inglaterra

Dia 12—2ª Publicacion.

Domingo Etchebarne...	Montevideo
Manuela Latorre de Dasso, con un sirviente.	Gualeguaychú
Gerónimo Seliastino...	Montevideo
Pedro Aldurralde...	Córdoba
Ignacio Videla, con 2 peones...	San Juan
Plácido Banegas, con arria y 7 peones...	Idem
Juan Serie, con id. y 6 id...	Idem
Benito Quiroga, id. y 10 id...	Idem
José Laurenseua...	Montevideo
Maria Guido...	Idem

Dia 13—1ª Publicacion.

Martin Harispe...	Montevideo
Lorenzo Gonzalez, con 2 nietos...	Idem
Enrique Blanco...	Idem
Adolfo Tampied y su esposa...	Idem
Luciano Lalanne...	Idem
Antonio Martinez de Carballo...	Idem
Pedro Guardiola...	Idem
Vicente Molina...	Paraná
Baldwin von Bartelo...	Concordia
Cristóval Raffty...	Entre-Rios
Martin Sanchez y un dependiente...	Idem
Juan B. Navarrete, con su esposa, 2 hijos y 2 peones...	Santa-Fé

EDICTOS JUDICIALES.

En las tardes de los dias 15, 16 y 17 del presente, y en los portales de la Casa de Justicia, se ha de hacer almoneda y remate de una casa sita en esta ciudad, calle de las Artes núm. 200, edificada en terreno de diez y tres cuartas varas de frente al leste y 40½ de fondo, la cual ha sido últimamente avaluada en la cantidad de 40,000 pesos moneda corriente. Los que se interesen por ella, pueden ocurrir á la oficina, donde se manifestarán las tasaciones.

Buenos Aires, Julio 7 de 1852.
Zeballos.
jl 7—8p

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza á todos los herederos ó acreedores del finado D. Ignacio Anandiaga, para que dentro del término de quince dias contados desde esta fecha, se presenten por el Juzgado de su Señoria y por mi oficina, con los respectivos documentos á deducir los derechos que les convengan, en la inteligencia que si asi no lo verifican les parará el perjuicio á que diesen lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 23 de 1852.

Adolfo Saldías.
Escribano Público y de Número.
j3—15p

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Domingo Pica, se cita y emplaza á doña Petrona Luna, para que se apersone ante su Señoria, por la oficina de hipotecas, el 23 del corriente Julio, á las 11 de la mañana á juicio verbal en la demanda que ha interpuesto contra D. Felipe Galvan por cobro de pesos. Buenos Ayres Julio 8 de 1852.

Cabral.
6p.

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Originaria.

Por disposicion del Tribunal del Consulado, se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Pascual Lavió, para el Miércoles 14 del corriente á las doce del dia, en el salon del despacho, bajo la presidencia del teniente de Consul segundo. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en el papel sellado correspondiente.

Buenos Aires, Julio 7 de 1852.
Callejas.
jl 12—2p

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañía Lírica Francesa.

9. ª Funcioun de la temporada.
Jueves 15 de Julio de 1852.

La Socur de Jocrisse.
Le Maitre de Chapelle.
Le rendez-vous Bourgeois.

A las ocho.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa núm. 147.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes efectos:

Bramantes, lienzos, cocos, pañuelos de algodon, museligas y otros efectos.

Averiado por cuenta de aseguradores.

6 cajones hilo de ovillo averiado, arpilleras idem, camisolines y tiras bordadas, nanquines y arpilleras.

Sin averia.

Bombasí americano é ingles superior, bramantes y lienzos de varias clases, paños finos, telas de poncho con fleco fino, camisas de algodon con pecheras, cuellos y puños de hilo, géneros de lana para vestido, cortes de chaleco de varias clases pañuelos de tartan, idem borra de seda para manos, idem foulares para idem, fresadas punzóes, brines de Rusia, muselinas adamascadas y bordadas, damascos de colores, rasos negros superiores, un surtido variado de zarazas anchas con alguna averia, casimires para pantalones, cotines, cocos blancos varias clases, pañuelos de cambray de hilo, bramantes de varias clases.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles, calle Santa Rosa número 78

El Jueves 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de:

Platos, fuentes con tapa y estendidas, lavatorios con jarras, soperas, fuentes azules, tasas de caldo, jarros y jarras, escupideras con tapa y sin ella, saleeras, vasos, copas y botellas de cristal, cazuelas, ollas y porrones de barro, bateas tucumanas, vino seco y carlon, vinagre, nueces, cocos, mostradores, armazones, pesas, medidas, un banco de estriba, una romana, un escritorio con dos cajones, dos mesas de cedro, tres puertas con marco y herraje completo, útiles del negocio &a.

NOTA.—Si alguna persona se interesa por la casa, el alquiler será moderado.

Por Federico Silva.

Efectos de tienda.

Pertenecientes al concurso de Rubio hermanos.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana por órden de los sindicos, un variado surtido de géneros que han estado depositados y en cuestion cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos asargados, zarazas de luto, lustrinas negras, bramante marca Diable, idem Best, coco rosado, idem punzó, alemanesco doble ancho, cortes de vestido de seda labrados, idem de bastones, idem lisos, cortes de chalecos de raso, gorras de cambray para niñas, vestidos largos y cortos para id., idem de gasilla para idem, medias blancas para señoras, idem inglesas para idem, idem cortas para hombre, pañuelos de seda de taparse, idem de estradela adamascados, idem de lana, idem de tartan, idem de lana para el cuello, abanicos de bareje de hueso, cajas, tiradores, hilo de carretel, lienzos de varias clases, cajas cintas de colores, colchados, muñecos de badana y otra porcion de articulos que se manifestarán en el dia del remate.

Al mismo tiempo y de otra pertenencia.

Gró de colores lisos y labrados, bombasí, casimires, franelas, guantes de lana y algodon para hombres, un surtido de cajas de varias menas propias para mercería.

POR EL MISMO.

En su casa calle Representantes No. 133.

El Miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender en lotes al gusto de los compradores, los articulos siguientes:—

50 cascos vino frances, 50 barricas azucar rubia, 100 idem de Santos blanca, y de Peruambuco, canastos de loza fina, juegos de mesa, 40 cajones vino champagne, 35 cajones chericordial, 30 bolsas arroz del Brasil, 10 cajones cristales y vasos surtidos, 1,500 resmas papel para envolver, 40 cajones jabon español, 30 idem papel para sigarrillos, 300 batijas aceite español, 15 cajones velas de esperma, 50 bultos yerba misionera, 30 tercios yerba paraguaya, 12 cajones fósforos, pitos de yeso en canastos de una gruesa, idem en cajones, una cantidad de sigarros de hoja, 60 rollos tabaco negro, 50 barriles vinagre, 70 docenas escobas americanas, 30 cajones almidon de trigo, 12 id. de mandioca, 10 cajones tabaco de mascar, té negro, cubiertos, palas, azadas, rastrillos, carretillas de manos y otros objetos que estarán á la vista.

2,000 ristras ajos españoles, sardinas en cuartas y en medias, damajuanas de un galon, fósforos en cajas, idem franceses de Sevilla.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa y botica del finado D. Pedro Martinez, calle San Martin núm. 40

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias que consisten de

Porcion de medicinas curativas, frascos, balanzas, todos los restos de botica, almireces, tachos, alambique, útiles de botica, bariedad de libros de obras diversas &a.

Al mismo tiempo se han de rematar los muebles.

Un hermoso piano de exelentes voces, una mesa de comedor de caoba de 12 cubiertos, un reloj de sobre mesa, una alfombra y muchos otros muebles que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

En la barraca del Sr. D. Joaquin de Iglesias calle de la Victoria n. 362, y 364, de la plaza de Lorea una cuadra para el campo.

El Viérnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias de dicha barraca que consisten de:

Tachos de fierro colado grandes y medianos, un tacho con hornilla, una romana grande de 57 libras con pilon, azadas, picos, palas, 1 máquina para tirar agua, trebes, pizones, una grúa para marcar, tablas y tablones de pino, barriles para agua, bancos, escaleras, demas existencias que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Tucuman núm. 85.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana para desocupar la casa, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias que consisten de:

1 piano, mesas, marquesas, sillas, cuadros, espejos, lavatorios, alguna loza y cristales, 1 escritorio, con piedra mármol, 1 sofá, candeleros, mecheros, 1 alfombra, 1 cómoda, perchas y otros varios muebles.

Al mismo tiempo, se rematarán los siguientes restos de mercería que consisten de:

Hilo de carretel blanco y de colores, botones de cuatro ojos, cintas, anteojos, puntillas blancas y de colores, [illegible] colgaduras, cintas de raso y liston [illegible], [illegible] de niños, hilo de sastre, cortes casimir de pantalon y chaleco, tohallas de hilo y otros artículos relativos que se manifestarán en el acto del remate.

AVISOS NUEVOS.

DEPENDIENTE Se necesita un jóven como de 14 á 16 años para el despacho de un almacen de comestibles, en la calle de Méjico n. 121, esquina á la de Chacabuco, encontrarán con quien tratar.
jl 13—3p

SE OFRECE un mozo para cochero y otro para cualquier trabajo de almacen, fonda ó casa de comercio, en la calle del Cerrito núm. 94 darán razon.
jl 13—5p

MAIZ se encuentra maiz morocho, superior y bien sazonado, en el almacen calle de Méjico núm. 121, esquina á la de Méjico.
jl 13—5p

SE ALQUILA un hermoso cuarto en la calle Suipacha núm. 188, como para tienda ó mercería; puede servir para cuarto de zapatos. Tiene armazon completo, con tres ventanas de reja á la calle: su alquiler es muy módico.
jl 13—3p

SE VENDE un terreno de ocho varas y tres cuartas de frente, y setenta de fondo, en la calle Buen Orden; el que se interese ocurra á la calle de Venezuela núm. 324: se dará por un ínfimo precio.
jl 13—3p

Las suertes de la rifa de Julio que no se hayan abonado, se pagarán dentro de los ocho dias de la fecha en el almacen de géneros calle de la Federacion No. 43, inmediato á las tres esquinas de la Plaza de la Victoria. Buenos Aires, Julio 12 de 1852.
Miguel Azcuénaga.

SE OFRECE una vasca jóven para ama de leche; el que la precise ocurra calle Santo Domingo n. 202, que encontrará con quien tratar.
jl 13—5p

SE NECESITA un sugeto con inteligencia y moralidad para dirigir una Escuela del Estado, en el otro lado del puente de Barracas, pudiendo al mismo tiempo tomar niños de particulares. Las personas que se interesen, pueden ver al Juez de Paz de aquel Partido D. Martin I. de la Serna; previniendo, que si no acompañan seguridades que acrediten su capacidad y antecedentes, no deben incomodarse en ir.
jl 13—6p

SE VENDE un rico armazon, con columnas torneadas mostrador y vidrieras propio para confiteria ó modista. La persona que se interese ocurra calle Perú núm. 8.
jl 13—8p

DROGAS Y ESENCIAS

De todas clases, recien desembarcadas, de superior calidad y frescas, se venden á precios equitativos calle La Merced núm. 31.
jl 13—5p

SE VENDE la casa calle Corrientes núm. 118, con 10 piezas, y 17 varas de frente, y 50 de fondo; para tratar ocurrase allí mismo.
jl 13—3p

SE VENDE una famosa finca, sita en la calle del Perú designada su puerta con el núm. 30, y queda en la interdiccion de las calles Federacion y Piedad: construida en terreno de 17½ varas de frente al Este, y como 50 de fondo; cuya finca pertenece á la testamentaria de Da. Manuela Castro de Martinez, y se vende de comun acuerdo de los herederos y autorizacion judicial, debiendo prevenir q' dicha finca reconoce un fondo capellánico de tres mil fuertes, que podrá el comprador continuar reconociéndolos. Las personas que se interesen en la compra, podrán ocurrir á la misma casa el 15 del corriente desde las doce hasta las cuatro de la tarde, dia designado para recibir las propuestas y verse la venta, pudiendo allí mismo instruirse de las tasaciones, títulos de propiedad y demas documentos referentes á la enunciada casa.
jl 12—3p

✠

FUNERAL.

Doña Polonia Canicoba de Pader, madre y hermanos del finado Sargento Mayor—

D. Cosme Pader,

(Q. E. P. D.)

suplican á los Sres. á quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquela de invitacion, tengan la bondad de acompañarlos al funeral que se ha de hacer el Miércoles 14 de Julio en la iglesia de San Miguel Arcangel á las diez de la mañana, y quedarán muy reconocidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa por dicho finado con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 20 pesos.

El duelo será saludado en la puerta del templo con espresion del mas sincero agradecimiento.
jl 12—2p

A LOS PADRES de familia: un individuo hijo del pais, quiere contraerse á lecciones de lectura, escritura y aritmética, concurriendo á la casa de toda persona que tuviere la dignacion de ocuparlo. En la calle del Buen Orden núm. 151, darán razon.
jl 13—8p

AMA DE LECHE se ofrece una sana recien parida y que dará buenas recomendaciones; ocurrase á la calle del Perú núm. 113.
jl 13—3p

MUY BARATO se venden seis hojas puertas vidrieras, un mostrador y un quinqué de billar; el que se interese ocurra á la calle Federacion núm. 176, almacen de aceite de quemar.
jl 13—5p

AMA DE LECHE se ofrece una, jóven, sana y robusta; el que necesite puede ocurrir á la calle de la Independencia núm. 30.
jl 13—2p

las calles dentro de los carros mientras el carretero esclamaba: ¡ Quién compra duraznos! En un pais que gemia bajo tales verdugos, claro es que la literatura ha debido desaparecer.

Por estas razones, la nuestra, durante esta época tan prolongada y retrógrada, conservó la inaccion de un cadáver; y si algun eco se hacia oir alguna vez, solo era el del torrente de las imprecaciones de execracion y esterminio, semejante á esas irrupciones de los indios salvages sobre las indefensas poblaciones de la Pampa, para volver en seguida al espantoso silencio de la tumba.

Y asi efectivamente debió suceder en un pais donde la prensa se hallaba en manos del gobierno; donde ninguna empresa particular adquiria derecho á hacer una publicacion sin que antes se sometiera á las reglas que se le imponian, y de las cuales era infalible que no se apartaria sin ver rodar sus cabezas.

La juventud, pues, no ha podido entregarse á trabajos literarios: primero, porque faltaba la libertad; porque no habia ni tranquilidad, ni seguridad individual, ni de propiedad; siendo la única senda que pudiera recorrer el genio, la de la adulacion al poder, y la execracion hácia sus desterrados hermanos: segundo, porque no habia prensa en que pudieran dar á luz sus trabajos—y bien sabido es, que sin la emulacion, sin el choque de ideas, y sin medios para transmitir nuestros pensamientos—nadie se entrega á tareas que requieren contraccion, y el que lo hiciere, carecerá del entusiasmo, que es efecto de la libertad, única fuente de donde generalmente nacen las grandes producciones literarias.

Así hemos visto, que mientras en Buenos Aires ninguna obra de consideracion se ha publicado, apenas hay un literato de los que se hallaban emigrados, que no haya dado á luz alguna produccion de mas ó menos mérito; y muchos de ellos hemos visto, en paises estrangeros, á la cabeza de la prensa periódica, conquistándose un nombre, y discutiendo cuestiones de un interés vital, no solo para esta República, pero tambien para la América.

Entre las producciones que llaman nuestra atencion se halla la "América Poética," obra curiosísima que solo el génio investigador, infatigable, y buen gusto literario de nuestro distinguido poeta D. Juan M. Gutierrez, han podido llevar á efecto. Es el primer monumento de nuestra literatura que se ha alzado en el estrangero, y que seguramente dará á las demas naciones una idea muy aventajada de nuestra civilizacion. Pero es de notar que en esa preciosísima coleccion que su autor pretende completar enriqueciéndola con curiosísimos y no conocidos documentos que existen en su poder, no hay un solo autor que no sea un emigrado; de modo que, hasta ahora, ni el estrangero ni nosotros mismos tenemos conocimiento de algunas producciones que en el seno del hogar doméstico, han trabajado algunos jóvenes amantes de la literatura, que tal vez en ellas hallaban algun solaz buscando en el mundo ideal, la paz y la libertad que parecian ya para siempre desterrados del mundo positivo, en las fértiles regiones de la patria.

Nosotros, pues, aprovechando la libertad que nos promete la caida de la tiranía, nos proponemos reunir en esta coleccion todas aquellas producciones que nos sea posible obtener, y convidamos á nuestra estudiosa juven-

El Nacional.

BIBLIOTECA

DE AUTORES AMERICANOS.

Prosa y Verso.

Tomo primero.

Buenos-Ayres.
IMPRENTA ARGENTINA.
1852.

SE DESEA saber el paradero de D. Domingo Blanco, (natural de Mendoza) para un asunto que le interesa, en la confitería calle del Perú al lado del núm. 84. jl 10—3p

SE VENDEN dos cuartos de tierra, en un precio módico, del Parque cuatro cuadras para afuera, quinta de Pasos darán razon, jl 10—3p

LA PERSONA que precise de un hombre formal y de juicio, para el cuidado de una casa ó portero, puede ocurrir á la calle de San José núm. 90, que darán razon. jl 10—3p

MUDANZA La Mueblería Inglesa que existia en la calle Corrientes núm. 125, se ha trasladado á la de Cuyo núm. 155 y 157, en ella se hallará un variado surtido de muebles á la última moda. jl10—30p

SE VENDE una casa en la calle Balcarce No. 206, con quince cuartos para alquilar, es frente á la barraca de Soler, y hace esquina calle de Lujan; quien se interese ocurra á la dueña que vive en la misma casa. jl 10 5p

En el Consulado de España.

Se desea saber el paradero de D. Miguel Santivañez y Hernandez, natural de San Estevan, Valle de Carranza. jl 10—3p

AL COMERCIO: se desea saber á quien pertenecen unos bultos de efectos que han sido conducidos al Rosario (provincia de Santa Fé) en la goleta santafecina *Catalina Sultana*; pues el patron los ha dejado depositados en aquel destino hasta que ocurra su dueño ó encargado en esta plaza; para sus pormenores ocúrrase al almacen calle de la Piedad No. 130. jl 10—5p

UN PERRO galgo color barcino, se ha perdido; lleva un collar amarillo de cadenitas con una chapa, con el nombre de "Orion" El que lo entregue en la casa No. 236, calle de la Victoria, recibirá una gratificacion. jl 10 5p

LA PERSONA que haya perdido una Gama, puede ocurrir á la calle San Martin núm. 102, que le será entregada. jl 10 3p

SE OFRECE un jóven español de edad de 22 años para dependiente de algun establecimiento en la ciudad ó campaña. Tiene muy buena letra y es apto para el desempeño de almacen. Puede presentar informes de su conducta. La persona que se interese, ocurra á la confitería calle de la Federacion, frente al núm. 86. jl 12 3p

SE VENDE una casa recien edificada con 7 piezas, 20 varas de frente y 70 de fondo, en la calle de Méjico frente al núm. 389. Para tratar ocúrrase allí mismo. jl 12—5p

SE VENDE una casita nueva en la calle del Comercio al lado del núm. 176; en la misma calle núm. 93, encontrarán con quien tratar. jl 12—6p

AMA DE LECHE Se precisa una en la calle de Corrientes núm. 284; se preferirá que sea morena. jl 12—6p

CIGARREROS se necesita uno ó dos en la plaza Monserrat Cigarrería del Hércules. jl 12—5p

AMA DE LECHE se ofrece una sana y robusta; dará buenos informes de su conducta ocurriendo á la calle de Lorea núm. 82. jl 12—3p

SE DESEA una colocacion para un mozo, de 20 á 21 años de edad, en el negocio de almacen por mayor ó dependiente de cualquier otra casa de negocio, dando las garantías que se le pidan de su conducta; los interesados ocurran calle la Victoria n. 13. jl 12-3p

SE NECESITA una mucama para una casa de familia, la que pueda dar buenos informes ocurra á la calle Belgrano núm. 160. jl 12—3p

MULAS MANSAS Se compran hasta una docena; el que las tenga y quiera venderlas puede ocurrir á la calle del Perú núm. 24. jl 12—3p

SE OFRECE una ama de leche morena; el que la precise ocurra á la calle Tucuman núm. 145, donde encontrará con quien tratar. jl 12—3p

EN LA PELUQUERIA

Calle de la Piedad núm. 83, se necesita un oficial de barbería que sea apto en dicho oficio. jl 12—5p

SE VENDE un armazon con vidrieras y mostrador, á un precio muy módico; el que se interese ocurra calle Corrientes núm. 115, frente á la mercería de Calé. jl 12—5p

SE VENDE una casa de medio cuarto de tierra, con tres viviendas, en la calle de las Artes, en frente de la quinta del Dr. Torres; en la calle de Suipacha darán razon, del templo á la media cuadra para el retiro, al lado de la casa con pilares revocados. jl 12—3p

SE SUPLICA á la persona que haya encontrado una capa de paño como para niña, que se perdió anoche, en la plaza, la entregue á los baños públicos, calle de la Piedad núm. 119, donde recibirá una gratificacion. jl 12—3p

SE NECESITA un dependiente para almacen de mondedo, advirtiendo que no teniendo la suficiente práctica ó informes de su conducta, escusado se presente, en la calle de Esmeralda núm. 46, en el zaguan, al entrar sobre la izquierda, primera habitacion, de las 8 á 9 de la mañana, y de 4 á 7 de la noche encontrará con quien tratar. jl 12—3p

CARLOS TEJEDOR

Abojado, ofrece sus servicios en la calle del Perú núm. 116. jl 12—6p

PUBLICACION DEL CORREO DE ULTRAMAR.

LA VIDA.
DE
NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,
ESCRITA POR LOS CUATRO EVANGELISTAS,

ESPLICADA Y ACLARADA

POR LOS

SS. padres, los doctores y los hombres mas célebres que han existido desde los tiempos apostólicos hasta nuestros dias.

OBRA INTERESANTISIMA

TANTO PARA LOS HOMBRES DEL MUNDO COMO PARA LAS ALMAS PIADOSAS Y CONTEMPLATIVAS

POR

EL ABATE BRISPOT.

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR DON M. URRABIETA Y DON V. G. DE LA LLANA

Con arreglo al texto del P. SCIO DE S. MIGUEL revisada por un eclesiástico español, y aumentada por los traductores con notas y comentarios de escritores célebres españoles que no existian en el francés.

DOS VOLUMENES EN FOLIO MAYOR

con 128 magníficas láminas en acero grabadas por M. ROUARGE, tiradas en papel de China

PUBLICADA POR MM. X. DE LASSALLE Y MELAN

con la aprobacion y recomendacion de los illmos. arzobispos de Paris y obispos de Malinas, de Rodez, etc.

Condiciones de la suscricion.

La obra constará de 64 ó 66 entregas cada una con su cubierta de color, y conteniendo un capítulo en un pliego en folio con dos láminas sueltas.

La obra es impresa con caracteres nuevos espresamente fundidos para ella, y saldrán á luz cuatro ó seis entregas cada mes. El precio de cada entrega pagada al contado y franca de porte, es el siguiente: 4 rls. fuertes.

Se halla de venta

En la Agencia del Correo de Ultramar donde acaban de recibirse las 12 primeras entregas.

SE PRECISA un mozo para billar que sea inteligente y que dé garantías de su conducta; ocurra á la calle Defensa núm. 201. jl 10—3p

El Himno Nacional Argentino.

Para piano, litografiado con el mayor esmero; se vende en la litografía de Julio Pelvilain, calle Santa Rosa número 115. jl 8—5p

DEPENDIENTE en la tienda calle la Victoria núm. 471, se necesita un jóven de 15 á 18 años; con las precisas garantías será bien admitido. jl 10—6p

PARA ALQUILAR

Una tienda grande con trastienda, patio y lugar, calle de la Piedad núm. 37, dos puertas antes de la esquina de la calle de la Reconquista; ocurrase al núm. 17 calle de Representantes, jl 10—3p

PARA ALQUILAR

Un corralon chico en frente á las monjas catalinas, ocurrase al núm. 17 calle de Representantes. jl10—3p

KOENIGLICH PREUSSISCHES CONSULAT.

ANZEIGE August Hermann Berger, aus Stallberg gebürtig, welcher, wie man in Erfahrung gebracht hat, sich unter einem andern Namen, nämlich "Heinrich Posen," hier aufhält, wird hiemit aufgefordert auf diesem Consulate zu erscheinen, um demselben ein Document von Wichtigkeit zustellen zu können.

Buenos Ayres, am 7ten July 1852.

Franz Halbach,
Königl: Preuss. Consul.

jl6—6p

SE VENDE un secreto, por el cual se conservan los huevos de gallina, casi un año sin gasto en el mejor estado; este es un secreto de ganar mucho aquijo vende su dueño por ausentarse del pais, se rante y se dá barato en la calle de la Piedad núm. 407, de las 12 á las 3 de la tarde hallarán con quien tratar. jl 10- 3p

SE OFRECE un individuo de 36 años, para cualquier clase de negocio, sea en la ciudad ó en la campaña, con muy buenas recomendaciones, sabe leer y escribir y entiende mucho de cuentas, y es muy industrioso, pues entiende algo de carpintero, albañil y otra porcion de ramos que serán de mucha utilidad al que se digne ocuparlo; el interesado ocurra á la tintorería calle Santa Rosa al lado del núm. 27. jl 10—6p

SE ALQUILA una casa panadería con todos los útiles para trabajar, en el camino de San Fernando; el que se interese puede verse con el encargado que vive de la Iglesia de Monserrat, una cuadra para el campo en la panadería. jl 10—3p

SE HA PERDIDO en la calle de Méjico, desde la boca calle del Buen Orden, el dia 8 á la tarde una perrita de caza, overa chocolate, patas salpicadas, con collar de cobre con candado. A quien la entregue calle de la Merced No. 90, se le gratificará generosamente. jl 10 8p

SE VENDE un almácigo, como de 6 mil plantas de paraíso, de dos años, en el mejor estado, y á precios moderados. Existen á inmediaciones de la ciudad, en la chacra de D. Cirilo García, Lomas de Zamora, camino de Rocha; conocida por la del finado Hidalgo. Para tratar pueden ocurrir á la dicha chacra, ó á la calle Defensa n. 7. jl 10 15p.

CORRALON se alquila uno, en la Plaza de Lorea esquina de la calle de la Victoria, tiene varias piezas habitables, 2 galpones &a., es á propósito para depósito de maderas, herrería, barraca &a.; el que se interese por él, puede ocurrir calle de Balcarce No. 30. jl 10 3p

PROSPECTO

DE

UNA REIMPRESION DE LA RECOPILACION GENERAL

DE

LEYES Y DECRETOS.

Cuando emprendí la Recopilacion de las Leyes y Decretos de la Provincia de Buenos Aires, estaba ocupado de otro trabajo que apareció al mismo tiempo con el título de *Coleccion de obras y documentos inéditos sobre el Rio de la Plata.* Confié á una persona, que consideré idónea, la clasificacion de los documentos que debian entrar en la Recopilacion, y puse en sus manos los impresos originales de donde debian sacarlos.

Con esta confianza, dejé correr la edicion hasta el año de 1817, cuando advertí, que en vez de recopilar todos los documentos, se excluian algunos y se mutilaban otros, por considerarlos inútiles, ó de ninguna importancia. Este descubrimiento me decidió á encargarme directamente de esta publicacion: pero el mal hecho era irremediable.

Aun así, tuve la satisfaccion de ver que el público acogió con favor mis trabajos, y esta generosidad por su parte, me hacia mirar como mas graves los defectos que tenian, y aguardar con mas ansia la oportunidad de enmendarlos.

Esta oportunidad se ha presentado ahora que la primera edicion se halla casi enteramente agotada, y aprovecho este momento para dar á la prensa una segunda edicion de mi obra, aumentada de todas las leyes y decretos que faltan en la primera, y continuándola hasta el año de 1852. La acompañará un índice mas copioso de lo que contiene, y para satisfacer los deseos de los que prefieren hallar en sus páginas las disposiciones gubernativas en toda su integridad, las reproduciré con sus preámbulos, que por amor á la brevedad, habia suprimido en la edicion anterior.

Para hacer mas cómoda la adquisicion de esta obra, la publicaré por cuadernos de 12 pliegos de impresion cada uno, de los cuales se repartirán dos en cada mes á los Señores Suscriptores.

El precio de suscripcion de cada cuaderno será de 12 pesos.

Se reciben las suscripciones en la Imprenta de Arzac, Plaza 25 de Mayo, 15.

Y en las Librerías—

—de los Señores Villate, calle del Perú No. 13½.
—del Señor Ledoux, en la misma calle No. 20.
—del Señor Lesperon, en frente al Colegio.
—del Señor Luciano, calle de la Victoria No. 49.
—Librería Española, calle de San Martin No. 24.
—Idem Española-Americana, calle de la Victoria No. 60.

j4—30s **EL EDITOR.**

EL SABADO á las once de la noche se ha encontrado un caballo con silla; el que lo haya perdido, puede ocurrir por él que dan de las señas y pagando la mantencion y este aviso se le entregará en la calle la Reconquista núm. 121. jl 10—5p

PELUQUERIA ARGENTINA.

Calle de la Piedad No. 119.

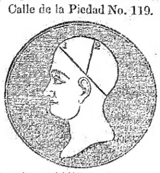

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á sí mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilcnitos para teñir el pelo. Sus precios serán siempre moderados. jl—

LIBROS SELECTOS.

Entre otras muchísimas obras recibidas de España, hay de Balmes, El Curso de filosofía elemental; Protestantismo y Escritos políticos. Libro de los oradores, por Timon; Diccionario razonado de Legislacion por Escriche 3 tomos folio inclusi ol del suplemento (Madrid 1851); Vignola, regla de las cinco órdenes de arquitectura; Ordenanzas de Bilbao; Código de Comercio edicion oficial; Obras de Fígaro (Larra); Estudios filosóficos, por Nicolas; Vida y Viajes de Cristóval Colon; Poesías de la Señora de Avellaneda con su retrato; Curso de diseño y pintura; Curso completo de Botánica; Noche de Santa Magdalena; Sermones de Lacordaire; Pláticas parroquiales; Cuaresmas de Masillon; Manual de confesores; Marzo, catecismo esplicado; Vida de Santa Filomena; Hombre apostólico; Ensayos poéticos de Harzembusch; Eufemia; Madres rivales; La Corina en Italia; Compte, tratado de organizacion y fisiologia con láminas iluminadas; Lecciones de Matemáticas, por Cerdá; Patriarca del Baile; Asno muerto; El Domine Lucas; Cosas del mundo, novela de costumbres por Hurtado; Caballero de San Ejuste; Moreau, tratado prático de partos, con atlas; Misterios de Madrid; María y la Marquesa de Bella flor; Los siete mil pecados capitales; Moulau, elementos de literatura; Elementos del derecho civil y penal de España, por Gomez Laserna (1851); Campmani, arte de traducir; Vizconde de Bragelonne; Reglamento de infantería; Manuales, del carpintero, del encuadernador, del Sastre y de la historia griega; Crímenes célebres, por Dumas; Edwar materia médica; Secretario de los amantes; idem de sí mismo; Lechera de Monfermeil; El Barbero de Paris; Saint-Clair de las Islas; La Criolla; Jardinero florista; Poesías eróticas, por Buchaca; Amor conyugal; muger y los dos amantes; El Baron de Trenck; Recreacion filosófica por Almeida; Curso completo de erudicion universal, lor el Baron de Bielfed; Jamin, pensamientos teológicos; Repolucion de Francia, por Dulaure &a. Librería del Plata, calle San Martin núm. 24. jl 5—19p

SE HA PERDIDO hoy Miércoles 7 á las 8 de la mañana, de la Iglesia de San Juan hasta la calle de la Victoria, una cartera chica con dinero y una llave. La persona que entregue la llave y la cartera en la calle de la Victoria No. 133, recibirá de gratificacion todo el dinero contenido en la cartera. jl 8 5p

A LOS PANADEROS, se reciben mulas para cuidar por 30 pesos al mes, en la chacra de Quirno, cuatro ó seis cuadras al Oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado; en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259 encontrarán con quien tratar. jl 8 15p

A LOS LICORISTAS
y Farmacéuticos.

En el remate de Gowland, calle la Defensa núm. 149.

Se venden á precios muy baratos, raiz de orosus, esencia de anis, id de rosa, id de bergamota, de azahar, goma en cajoncitos de 50 libras, azucar Candia, Subcarbonato de Soda, Azogue. Se dará muy barato por concluir una factura. jl10—3p

SE HALLAN en los almacenes de esta duana cuatro cajones con la marca W. G. O. No. 621 á 624 venidos en la barca inglesa "Robin Gray" con procedencia de Liverpool y como este buque se halla listo para dar la vela á otro destino, se suplica al interesado en dichos cajones se apersone á recibirlos abonando los gastos ocurridos en su descarga y demás. Ocúrrase á los consignatarios Brownells Grey y ca., calle Reconquista No. 51 jl 10 3p

COCINERA se necesita una que pueda dar buenos informes sobre su conducta; para tratar ocurrase al núm. 24, calle la Defensa. jl 10—6p

10,000 PESOS se dán á rédito sobre hipoteca libre; calle de la Libertad, al lado del núm. 18, darán razon. jl 10—3p

SE NECESITA una mucama; llevando buenos informes de su conducta puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 112. jl 10—3p

SIRVIENTA se precisa una para cuidar, á un hombre solo, en el núm. 166, calle de Belgrano. jl 10—3p

SE VENDE. con garantía de ser sano, y no tener defecto ó maña alguna, el caballo parejero obscuro, de 6 años de edad; conocido en las carreras de aficionados extrangeros, bajo el nombre de *Otelo*, fue en las últimas del 22 de Abril del presente año, fué puesto quera de carrera por la caida de su corredor; la persona que se interese en comprarlo, encontrará con quien tratar en labarraca "Lorea" (antes de Villarino) á toda hora del dia. jl10—8p

A LAS PERSONAS CARITATIVAS.

Una pobre tullida que, hace años se halla postrada en una cama, suplica á las personas piadosas que la socorran con sus limosnas; favor á que ella corresponderá, pidiendo á Dios Nuestro Señor que les premie su caridad. Vive en la calle del Comercio n. 115.

jl9 g. *Margarita Arce.*

TABLAS DE REZO.

Se venden en la Imprenta Argentina, calle Sta. Rosa No. 37. a23—6p.

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; idem para señoras completas 120 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos; idem chatas 15 pesos.

Calle la Victoria núm. 79.

m13—15p

EN LA SASTRERIA
CALLE DEL PERU N. 72,

Esquina á la calle La Merced, (antes del Sr. Rodriguez).

Se hace toda clase de ropa civil y militar, levitas y frac de paño frances superior á 300 ps., idem de paño sedan á 350 id., paltós de paño castor fino á 250 y 300 id., idem idem idem colchado á 350 id., capas y palto, capas colchado en seda de paño superior á 500 pesos, levita y pantalon de uniforme para la guardia nacional de paño superior á 450 id., pantalones de casimir frances superior á 100 id., idem idem idem de clase mas ricos 120 pesos. jl17—30p

Mr. LEYMARIE Dentista de los últimos Reyes de Francia, condecorado con una medalla de honor por Luis XVIII, habiendo ejercido esta especialidad durante 30 años en Paris, ha dejado la Francia á consecuencia de la última revolucion, Mr. Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos Aires; y en razon de esta honorable decision acaba de abrir provisoriamente su gabinete en la calle Santa Clara, donde recibirá todos los dias á toda hora; repone los dientes perdidos sin ocasionar el mas leve dolor, para cuyo efecto posee una hermosísima coleccion de dientes minerales americanos y franceses, y otros naturales para los que los prefieran. Saca los dientes usando el cloroforme, evitando con este proceder, hasta el mas leve sufrimiento; este medio solo se emplea para las personas delicadas que temen demasiado el dolor de la extraccion. Se ocupa ademas de todas las operaciones que se refieren al buen aliento y restura de la boca, y posee un elixir que calma los dolores de muelas, y un polvo que las conserva y mantiene su blancura; calle Santa Clara No. 138. jl4—30p.

A los piadosos corazones—Undesgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.

José Sinforoso Martinez.

MUCAMA se necesita una, en la calle de la Federacion número 196, que dé buenas garantías, siendo escusado que se presente sin este requisito. jl 3—6p

HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA.

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

Por *D. Modesto La Fuente (Fr. Gerundio.)*

Para enterarse de los pormenores de esta publicacion pueden pasarse por la Librería Hispano-Americana, Recoba Nueva No. 60, donde se dan gratis los prospectos.

EL ESPAÑOL.

SEMANARIO NOTICIOSO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Saldrá á luz todas las semanas en un pliego de 8 páginas en 4. ° ; se da gratis el prospecto en la tienda Librería. jl 3 10p

CASA se desea alquilar una propia como para negocio por mayor, que no diste de tres ó cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria; la persona que tenga una para alquilar puede dejar las señas al interesado calle Belgrano No. 136, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. jl 5 10p

SE ALQUILA una casa cómoda para una familia, con algibe, y vista al rio, en la calle de Cochabamba núm. 7; en la puerta contigua núm 9, darán razon. jl 7—10p

CABALLOS PARA cuidar, se reciben por treinta pesos al mes, en la chacra de Quirno, cuatro ó seis cuadras al oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado; en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259, encontrarán con quien tratar. jl 7—30p

SE VENDE un terreno, en la calle de la Piedad, al lado del núm. 467, compuesto de 17½ varas de frente, y 70 de fondo, cercado de pared y parte de tabla; á mas, tiene una pieza de 12 varas de largo como para depósitos, frutos; el que se interese ocurra á la calle de Federacion, del molino una y media cuadra para el campo, corralon de maderas. jl 8—6p

A LA JUVENTUD ARGENTINA.

En todo pais donde el despotismo se establece, la literatura recibe el golpe mortal, y desde aquel momento, todo gérmen de civilizacion y progreso desaparece, porque el genio enmudece ante la desolacion, y el grito del dolor que arranca á los pueblos, el puñal de la tiranía.

La República Argentina, encadenada y oprimida por 22 años bajo el yugo de un mónstruo, que en el siglo XIX no puede ser concebido por las demas naciones, ha visto á sus hijos que debieron ser su orgullo, volar al estrangero, para lejos del cuchillo poder respirar un poco de ese aire libre, que la naturaleza prodiga á manos llenas aun á las fieras y las bestias.

Si bien la espatriacion ha privado á nuestra patria de las luces que tantos de nuestros compatriotas llevaban al estrangero, esto mismo ha producido algun bien que hoy debemos apresurarnos á recoger, y generalizar entre nosotros. Impelidos por las necesidades que trae consigo una emigracion, y anhelando hacerse acreedores á la consideracion de los estrangeros, entre quienes se veian forzados á vivir, la mayor parte se entregó á laboriosos trabajos literarios, é ilustraron en el estrangero el nombre Argentino; mientras que los que se hallaban dentro de la República, ni tenian conocimiento de sus producciones, ni podian ellos mismos entregarse á ningun trabajo de interés literario, en un pais, donde una vez reconocido el talento, era preciso dedicarle á la mas baja y vil adulacion del déspota y su círculo, so pena de ser muy pronto considerado como *Salvage Unitario*. En un pais cuyo gobernante desterraba la levita y el frac, y reconocia al buen federal por el uso del chaleco colorado, la chaqueta y el poncho: en que se ha visto á un Ministro Ingles creer, que para popularizarse era preciso cubrirse de él, y presentarse así en visitas de etiqueta, equivocando groseramente el mandato del verdugo por la voluntad de un pueblo, que á su vez reprobaba la accion del Ministro; y finalmente, en un pais, en que las cabezas de los *Salvages Unitarios* degollados, atravesaban